



# Reglamentos y Normas Circuito Nacional FECHSURF 2013 – 2014

Este documento establece las reglas aplicables para el Circuito Nacional FECHSURF 2013 y 2014, en todas sus categorías y fechas restantes programadas durante el año.

## **1. Elegibilidad**

Podrán participar en el Circuito Nacional todos los ciudadanos chilenos, nacidos en Chile o nacionalizados, o extranjeros permanentes a un club socio directo o indirecto de la federación, con más de un año de antigüedad de acuerdo a las edades establecidas por la regla internacional para cada categoría.

## **2. Categorías y Títulos en disputa.**

### **Varones:**

Open varones

Sub 18 (año cumplido)

Sub 16 (año cumplido)

Sub 14 (año cumplido)

Open Longboard (optativo)

Master (mayors de 35 años)

### **Damas:**

Open

Sub 18 (año cumplido)

Nota: año cumplido, equivale a que en el año del circuito cumplan la edad máxima, para la categoría



### **3. Formatos**

- a. Los competidores serán sembrados en sus respectivas series de acuerdo a los formatos utilizados por la ISA. Para las categorías Open, Sub 18, Sub 16 , Sub 14 Varones, Damas y Longboard, durante los primeros 3 eventos del año se utilizarán el Ranking Nacional anterior y a partir del 4º evento del año, se utilizará el Ranking Nacional del año, actualizado para cada uno de los eventos restantes a realizarse de nuestras 8 fechas anuales.
- b. Podrán utilizarse series de 2,3 y 4. Competidores, según las necesidades del evento y a discreción del Director de Competencia.
- c. El Director de Competencia será el responsable de los formatos que se utilizarán para cada categoría y en cada fecha. Una vez cerradas las inscripciones el día jueves anterior al evento a las 7 pm, el día siguiente, es decir el día viernes deberá publicar los cuadros con cada una de las series de la competencia y el programa respectivo con todos los horarios.
- d. El Director de Competencia confeccionará las series escogiendo los formatos a utilizarse de acuerdo al número de inscritos que tenga en cada categoría.
- e. Una vez decididos los formatos a utilizarse y publicados, estos no podrán cambiarse por otros distintos. Sin embargo. Queda estrictamente prohibido completar en playa los espacios libres que puedan haber quedado en las diferentes series de cada categoría.
- f. No se podrá inscribir en playa, sólo se aceptarán solicitudes vía telefónica o email, hasta un día antes de cerrar inscripciones.
- g. Después de cerradas las inscripciones el Director de Competencia no podrá volver a redistribuir las series, de acuerdo al seeding correspondiente.

### **4. Puntajes**

Se utilizará la tabla de puntuación estándar utilizada por la ISA. En las categorías Open Junior Sub 18, Sub 16 , Sub 14 Varones, Damas y Longboard se considerarán los 5 (cinco) mejores puntajes de cada competidor para establecer a los Campeones Nacional

En todas las categorías de menores tanto de damas como varones, se considerarán sólo los 4 (cuatro) mejores puntajes de cada competidor para establecer a los Campeones Nacionales.

En caso de empates, estos se romperán de la misma forma como se procede con la tabulación de las series.



## **5. Inscripciones**

- a. Las inscripciones para cada uno de los eventos del Circuito Nacional se realizarán en los lugares que estime la Organización responsable del evento:
- b. Las inscripciones se abrirán para cada evento 15 días antes de la realización del mismo y se cerrarán a lo menos 1 día anterior al campeonato a las 19:00hrs .

c. El costo de la inscripción será **Como Máximo**

Categoría Open	\$ 20.000
Categoría Junior	\$ 15.000
Categoría Damas	\$ 15.000
Categoría Sub 16	\$ 10.000
Categoría Sub 14	\$ 10.000
Categoría Longboard o Master	\$ 10.000

d. Costo de Inscripciones Mayor a lo normado deberá ser justificado a nuestros los Rider y/o entregar beneficio en compensación a los competidores.

c. No se aceptan inscripciones en playa.

e. Los competidores o sus apoderados tienen la responsabilidad de verificar que las edades correspondan a la categoría en la cual se están inscribiendo de acuerdo a las normas internacionales.

f. El Director de la Competencia tendrá la potestad de reubicar a cualquier competidor que se haya inscrito en una categoría que no le corresponde de acuerdo a su edad.

g. Todos los competidores menores de edad deben presentar una copia simple de su partida de nacimiento o documento nacional de identidad, para tener derecho a aparecer en el Ranking Nacional Anual.

h. Los competidores que ya han presentado dicho documento en años anteriores, no necesitan volver a presentarlo, si es que el director no se lo solicite.

## **6. Reglas de Competencia**

a. Las series podrán tener una duración entre **15 a 30** minutos a discreción del Director de competencia en consulta con el Jefe de Jueces y el Director del Circuito.

b. Las series con solamente dos competidores tendrán una duración de 10 minutos y podrían no llegar a surfearse, si el desarrollo del evento así lo requiriera.

c. Cualquier competidor que corra una ola cuando su serie ha concluido y la siguiente ya ha comenzado, podrá estar sujeto al cobro de una interferencia si, en opinión de la mayoría de jueces, ha obstaculizado a otro competidor o ha confundido a los jueces.



## **7. Disciplinas y Sanciones**

Se verán afectados a medidas de sanción disciplinaria cualquier deportista, dirigente u oficial del encuentro deportivo inscritos en nuestros registros de clubes, asociaciones o federación el cual se les sorprenda bebiendo alcohol o consumiendo cualquier tipo de sustancia ilícita llámese droga de cualquier tipo en el lugar de competencia".

La sanción será evaluada por el comité de disciplina de la federación, la cual deberá en forma interna enviar documento formal informando de la sanción adoptada por el caso en cuestión.

## **8. Seleccionados Nacionales**

A. El Ranking Nacional será uno de los factores, más no el único, que servirá para determinar a los deportistas que representen a Chile en competencias internacionales.

B.-Como por ejemplo competidores que participen en campeonatos internacionales y cuenten con un Ranking Internacional, adicional que el deportista se destaque por el tipo de ola que exige el lugar de la competencia, también deportista que tengan excelente comportamiento no solo dentro del agua sino que fuera de ella y que tengan el avestamiento del director técnico por su nivel y entereza.

## **9. Prueba de Antidoping**

La FECHSURF aprueba la realización de pruebas antidoping debidamente coordinadas para elevar la buena imagen y el nombre del Surfing y asegurar que ningún atleta esté compitiendo con una ventaja ilegal sobre los demás. Si algún organizador deseara llevar a cabo estas pruebas, por favor hacer las coordinaciones respectivas.

## **10. Otras**

- Para todos los aspectos que no están específicamente señalados en este reglamento interno, se Utilizará el **Libro de Reglas de la International Surfing Association**.
- Director del Evento o Circuito Fechs surf , después de realizado el evento en un plazo máximo de 7 días posterior entregara un informe final del Evento a la FECHSURF.



## Requerimientos:

### INFRAESTRUCTURA

#### **Estrado principal.**

- a.-Debe instalarse en un lugar que ofrezca tranquilidad, seguridad y la debida protección de las condiciones climáticas al personal involucrado en el desarrollo de la competencia (Jefe de circuito, jueces y personal auxiliar)
- b.-El estrado debe tener como mínimo 7mts. de frente por 4mts. de profundidad y 2mts. de altura.
- c.- Debe estar debidamente techado y ser impermeable. Tendrá que haber separaciones entre jueces, formado 6 “cubículos” con un ancho de 90cm. cada uno y una profundidad máxima de 1 mt.
- d.-Con una mesa o tablero de aproximadamente 50 cm de profundidad.
- e.- La torre principal debe de ser armada con andamio layher y no con un escenario con sillas y quitasoles.
- f.- De **No** haber las condiciones adecuadas (Zona Inhóspitas) se deben informar y justificar previo a la asignación de la fecha a la Directiva de Federación (estamos hablando de lugares complejos como por ejemplo Portofino, Islas de Pascua)

#### **Electricidad / Generador**

El estrado debe contar con su propia alimentación eléctrica estable, con varias tomas de energía debidamente instalada y fijada a la estructura. Para computadoras, impresoras, cámaras y demás equipos del servicio.

El generador de electricidad debe ser lo suficientemente grande para soportar el equipo de sonido, sistema de puntos de los jueces y staff técnico, otras máquinas que puedan encontrarse en uso en el evento, los diferentes cargadores de los medios, etc. Es aconsejable que haya líneas separadas para cada uso y especialmente para las computadoras y el equipo de sonido.

#### **Equipo de sonido.**

El equipo de sonido es necesario para que los competidores en el agua y a lo largo de la playa, además del público asistente, estén al tanto de los anuncios que hace el locutor o el jefe de evento. El sonido en el estrado donde se encuentran los jueces, debe ser lo más bajo posible, para que el personal técnico pueda trabajar eficientemente, evitando las distracciones. Debe haber por lo menos dos micrófonos.



### **Sillas**

Los jueces estarán sentados entre 7 y 10 horas, es por lo tanto indispensable proporcionarles sillas cómodas, de preferencia con cojines de tela. Serán necesarias por lo menos **20 sillas** para jueces, oficiales, medios de prensa, invitados, etc.

### **Mesas**

Serán necesarias por lo menos **5 mesas** que podrán ser colocadas en el área de cómputo, medios de prensa, competidores, invitados, etc. según sea requerido en el momento.

### **Disco de Tiempo**

Disco de un metro de diámetro verde por un lado y amarillo por el otro, colocado a un extremo de la parte superior del estrado principal.

### **Disco de Prioridad**

Se usará siempre y cuando se utilicen los formatos “hombre a hombre”.

### **Pizarra**

Pizarra o cualquier otro elemento que permita publicar los resultados y la información necesaria para los competidores, prensa y público en general.

### **Tables o Noteboock**

Es indispensable equipos para trabajar con sistema de puntos en línea. Los equipos deben ser reconocibles para el sistema que se ocupe. Debe haber mínimo un equipo extra en caso de falla. y debe haber un técnico responsable del hardware y de la red disponible durante TODO el evento. Un operador del sistema

Opcionalmente se podrá contar con acceso a Internet para transmisión en línea, actualización de la página Web, y difusión de noticias. Debería ser obligatorio a lo menos un modem con router.

### **Sirena o Corneta**

Es muy importante que sea confiable, potente y con buena fidelidad auditiva.

### **Primeros Auxilios**

Será requerida la presencia de Ambulancia en todos los eventos con personal paramédicos y/o Médico, para atender emergencias inmediatas y posterior traslados.



## **Baños Portátiles**

Si en la playa donde se realiza el evento, no hubiera servicios higiénicos o estos fueran insuficientes, deberá haber baños portátiles para los competidores, oficiales y público en general.

## **Moto de Agua**

Apoyo durante toda la competencia Federadas en forma obligatoria y se sugiere para las Locales

## **MATERIALES**

### **Camisetas de Competencia (Lycras).**

Mínimo 4 (cuatro) juegos, cada juego conformado por 4 camisetas de colores diferentes, recomendamos: rojo, negro, blanco, amarillo o celeste. Las lycras deberán ser de manga corta y toda del mismo color. Los colores deben ser fuertes y la calidad de la lycra escogida no debe permitir que se transparente fácilmente. Deben ser de buena calidad para que resistan el trato duro del campeonato y llevar el logo de la FECHSURF impreso en las mangas.

### **Útiles**

- Plumones para pizarra acrílica negro o azul
- 2 Resaltadores
- Cinta adhesiva (Masking tape)
- Archivador
- 500 hojas papel blanco A4 para impresora
- Papel carbón
- Clips
- Calculadora
- 10 Tablillas o carpetas sujeta papeles
- Binoculares.
- Bolsas para basura (100 unidades).
- Vasos descartables.
- Tachos o cilindros de basura.

### **Planillas de jueces y hojas de resumen**

Deben imprimirse papeletas de calificación de jueces plastificadas según formato FECHSURF



## **Comida y Bebida**

Comida y abundante bebida para todo el personal técnico. Se debe tener disponible siempre bebidas frescas en la torre de los jueces en las áreas de competidores y prensa. Será necesario programar desayunos y almuerzos en el lugar donde se desarrolla la competencia. Dependiendo de los horarios.

## **ÁREAS ESPECIALES**

### **Área de competidores**

- Todos los eventos deben contar con un área segura, cómoda y sombreada para competidores, pueden ser carpas araña o toldos plegables.
- Debe tener racks para guardar tablas y un lugar totalmente seguro donde puedan dejar sus pertenencias (Opcional).
- Sólo se permitirá el ingreso a esta área a personas que porten la identificación de competidor o personal técnico.
- Esta área debe estar abastecida con agua o bebidas hidratantes.

### **Área de medios (Opcional)**

- Será siempre recomendable tener un área especialmente designada para los medios de comunicación.
- Debe ser sombreada y ventilada.
- Debe contar con mesas, sillas y numerosa toma de corriente para cargadores, computadoras personales, cámaras, etc.
- Sería conveniente que esta área cuente con líneas de teléfono, máquina de fax y conexión a Internet.
- Será recomendable registrar e identificar al personal de medios que se presente.
- Sería conveniente proporcionar comida y bebida para el personal de medios.
- Sería conveniente proporcionar t-shirts del evento al personal de medios.
- Convendría adecuar un espacio para entrevistas con un panel de fondo con los logos de patrocinadores, FENTA y otros que puedan resultar de interés.
- Al interior y alrededor de esta área debe mantenerse un nivel de sonido mínimo.

### **Área de Espectadores (Opcional)**

Tribunas, sillas o toldos con sombra para los espectadores.





## OTROS

### **Seguridad**

Personal de seguridad las 24 horas para el cuidado de toda el área del campeonato. Se debe poner especial cuidado con las pertenencias de los competidores, incluidas las tablas de surf y el acceso al estrado principal a fin de evitar cualquier interferencia a los jueces.

### **Tachos**

Para basura tanto en el estrado como en la playa. En abundante cantidad.

Equipo de limpieza Personal de limpieza general, que se encargue de recolectar toda la basura que se produzca en el campeonato, tanto en el estrado, áreas de competidores, prensa y playa. Al final de cada evento la playa debe quedar completamente limpia.

### **Premios**

En todos los campeonatos FECHSURF deberán entregarse del 1° al 4° lugar de cada categoría un Trofeo por categoría y 4 medallas por los 4 finalistas de cada Categoría

Los premios de Todas las Categorías deben ser publicadas en las redes sociales o Asociación o Club que organice el evento a lo menos 1 semana antes del Campeonato

**Categorías Sub 14 y Sub 16** estas categorías deben ser unos de nuestros principales objetivos , se deben destacar con la entrega de premios acordes a un evento asignado con **Tiempo**, dignos de futuras promesas del Surf Nacional como Ej.- Trajes de Surf, Tablas de Surf, Relojes, Accesorios etc.

**Categorías con premios en efectivo** y complementar con regalos acorde al evento como base Mínima se Considera:

<b>Open</b>		<b>Mujeres</b>		<b>Junior</b>	
1 Lugar	\$ 300.000	1 Lugar	\$ 200.000	1 Lugar	\$ 200.000
2 Lugar	\$ 150.000	2 Lugar	\$ 100.000	2 Lugar	\$ 100.000
3 Lugar	\$ 80.000	3 Lugar	\$ 50.000	3 Lugar	\$ 50.000
4 Lugar	\$ 50.000	4 Lugar	\$ 30.000	4 Lugar	\$ 30.000
	<b>\$ 580.000</b>		<b>\$ 380.000</b>		<b>\$ 380.000</b>

### **Credenciales**

Es recomendable entregar credenciales o brazaletes a los competidores, personal técnico, medios, vip, etc. para que puedan tener acceso a las áreas restringidas correspondientes (área de competidores, torre de jueces, área de medios, etc.)



## **PERSONAL (STAFF)**

El campeonato debe contar con el siguiente personal técnico:

Director de Circuito (obligatorio)	1
Jefe de Jueces (obligatorio)	1
Jueces (2 nacionales, 3 regionales)	5
Spotters (uno obligatorio)	2
Beach Marshall (obligatorio)	1
Tabulador / Operador de sistema (obligatorio)	1
Locutor (obligatorio)	1

## **Tarifas sugeridas para jueces de Eventos**

- **JUECES CON CREDENCIAL ISA**

CAMPEONATO FEDERADO de \$ 30,000 a \$ 40,000

(Estos lo deciden el Juez en base a los beneficios adicionales que les ofrezcan)

CAMPEONATO REGIONAL \$ 15,000 A \$ 25,000

- **JUECES SIN CREDENCIAL, PERO CON EXPERIENCIA**

CAMPEONATO REGIONAL \$ 15,000 A \$ 20,000

**Todos los pagos del Staff deben ser en moneda nacional y deben ser entregados al Director del Circuito tres días antes de la realización del campeonato para que esto sea cancelado en efectivo al término del evento.**

## **DERECHOS (FEES)**

Los derechos (fees) que el organizador deberá pagar a la FECHSURF para la realización de un evento, Mínimo 500.000 mil pesos

**Este fee debe ser pagado a la FECHSURF que no exceda los 7 días posteriores a la realización del evento.**

El no cumplimiento de esta regla, quedara sin la posibilidad de acceder a una nueva Fecha de acuerdo lo estime el Directorio.

**Nota: Estos Fee entre otros van en apoyo directo a las Selecciones Nacionales que nos representen fuera de Chile y ítem que apruebe el directorio**



## **CATEGORÍAS**

En los eventos de FECHSURF podrá haber las siguientes categorías:

Open Varones	Varones de cualquier edad
Open Damas	Damas de cualquier edad
Junior	Varón o dama hasta los 18 años cumplidos
Sub 16	Varón o dama hasta los 16 años cumplidos
Sub 14	Varón o dama hasta los 16 años cumplidos
Longboard	Varones o damas de cualquier edad
Masters	Varones o damas de más de 35 años.

### **Edad**

Para participar en la categoría Júnior, el competidor no debe haber alcanzado los 18 años de edad el 1ro de Enero del año en el cual se lleva a cabo el Evento.

Es decir, los competidores Júnior no pueden cumplir 19 entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año en que compiten en dicha categoría.

Los surfistas participando en esta categoría deberán presentar una copia de su pasaporte o certificado de nacimiento como prueba de la edad que tienen.

## **PERMISOS**

El organizador deberá tener todos los permisos necesarios para la realización del evento, que pueden ser distintos según los países:

- Autorización Municipal.
- Permiso de la Capitanía de Puerto o la Armada chilena.
- Si el evento se realizara en una playa donde existe una Asociación de Surfistas local, es necesario contar con la autorización del Club o Asociación local.




## **SÍMBOLOS, LOGOS Y PUBLICIDAD**

La FECHSURF proporcionará una copia de su logotipo con especificaciones de utilización.

El logotipo de la FECHSURF deben aparecer en:

- Camisetas de competencia (lycras)
- Programas
- Posters, afiches y volantes
- Fichas de Inscripción
- Conferencias de Prensa
- Noticias Oficiales
- T-shirts del evento
- Publicidad estática
- Publicidad radial
- Publicidad televisiva
- Etc.

## **DEBERES OFICIALES DE LOS COMPETIDORES**

Es **Obligatorio** el pago del Derecho Anual de Ranking por cada competidor que siga el Circuito Nacional Federado Pagaran un costo al 31 de Diciembre 2013 de **US\$ 100,00.-** posterior a esta fecha el Valor a este derecho será de **US\$ 130,00.-** (Considera Seguro en caso de Muerte, Invalides y Reembolsos de Gastos Medico en caso de Accidentes en Campeonatos y entrenamientos Nacionales considera topes en UF y se enviara Póliza) Compañía de Seguros MAPFRE 

La asistencia a las conferencias de prensa previa y posterior al evento, es obligatoria para aquellos atletas que hayan sido invitados y hayan aceptado en asistir.

Es obligatoria la presencia de los finalistas en cada categoría en la premiación que se lleva a cabo apenas terminado el evento.

## **FOTOGRAFIA DESDE EL AGUA**

Se permitirá un máximo de 2 fotógrafos en el agua contemporáneamente.

Todos los fotógrafos deberán usar un casco protector.

Solo se permitirá la presencia de fotógrafos acreditados por la FECHSURF.

Los fotógrafos sólo podrán hacer su ingreso al agua con la autorización del Director de Competencia.

El Director de Competencia y/o el Jefe de Jueces podrán solicitar el retiro de los fotógrafos del área de competencia en el momento que lo consideren necesario.



## LOCUCIÓN

Es recomendable que haya dos locutores o comentaristas en cada campeonato FECHSURF.

La presencia de un locutor es de gran importancia para los competidores y para el público asistente. Un buen comentarista da realce al evento.

El comentarista debe concentrarse en la información que necesitan los competidores en el agua: tiempo del heat, promedios de las olas corridas, posiciones, etc.

Es importante que el locutor provea al público asistente de información de interés como: perfil de los surfistas, estadísticos, cuanto necesitan para ganar o pasar el heat si es que se ocupa sistema de puntos, etc.

**Es importante que el locutor jamás denosté y/o moleste al Rider durante en transcurso del campeonato ni previo ingreso a su Heat.**

Debe poner especial atención en las cuentas regresivas al final y comienzo de los heats.

Debe dar la información proporcionada por el Jefe de Jueces y/o Director del evento rápidamente.

Mencionar constantemente a los patrocinadores

Educar a los espectadores sobre el funcionamiento del sistema de cómputo y otros aspectos técnicos de interés.

Evitar cualquier comentario que pueda ser interpretado como favoritismo hacia algún competidor.



## FEDERACION CHILENA DE SURF – IND

---

### FEDERACION CHILENA DE SURF (FECHSURF)

#### REGLAMENTO INTERNO CIRCUITO NACIONAL MASTER 2013

Este documento establece las reglas aplicables para el Circuito Nacional MASTER 2013, en todas sus categorías y fechas programadas durante el año.

#### 1. Elegibilidad

Podrán participar en el Circuito Nacional Master 2013 los ciudadanos Chilenos, nacidos en Chile o nacionalizados, de acuerdo a las edades establecidas por la regla internacional para cada categoría.

#### 2. Categorías y Títulos en disputa

Varones: Master 35 años o más  
Grandmaster 40 años o más  
Kahuna 45 años o más  
Grand Kahuna 50 años o más

Damas: Master 35 años o más

Costo requerimientos obligatorios para un evento nacional 2014

Detalle	Fee	Premios	Honorarios	Total
Obligatorios	500.000	1.340.000	720.000	2.560.000
Pasajes				
Estadía				
Alimentación				

***En caso que este reglamento sufra cambios, la directiva está en la obligación de informas a través de los medios de comunicación habituales y publicarlo en la página de la Federación.***